SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO 27-03-2025 18:10
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0004707 Fol:3 Anex:2 FA:0
ORIGEN 41000 SUBDIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD
DESTINO 10000 DESPACHO / JOSÉ ORLANDO FUENTES ORTEGA
ASUNTO SOLICITUD DE RADICADO PARA RQ 290 PRESENTACIÓN DIME
OBS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

2025IE0004707

MEMORANDO

Referencia: SIP 41000

PARA: **JOSE FUENTES ORTEGA**
Supervisor Contrato No. 733 - 2024 SDDE – UNLOFT (Bolsa Logística)

DE: **DIEGO FERNADO PARDO LÓPEZ**
Subdirector de Innovación y Productividad

ASUNTO: Solicitud de radicado para RQ 290 Presentación DIME

Estimado José,

Desde la Subdirección de Innovación y Productividad nos permitimos radicar requerimiento el cual tiene como objetivo la contratación de servicios y/o provisión de elementos logísticos para la realización de la presentación del instrumento para segmentar las empresas mediante el Diagnóstico de Índice de Madurez Empresarial (DIME), el cual se enmarca en el proyecto de inversión 8157: "Mejoramiento de las capacidades de innovación, productividad e internacionalización del tejido empresarial de Bogotá Región para acceder a mercados locales, regionales e internacionales".

Este se realizará el martes 1 de abril, en las instalaciones de la SDDE e iniciará a las 7:00 am.

El valor total proyectado del requerimiento, corresponde a UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 1.861.738) incluyendo todos los impuestos a que haya lugar.

Cordialmente,

Diego Pardo L

DIEGO FERNANDO PARDO LÓPEZ
Subdirector de Innovación y Productividad

Anexo:
Cotización del servicio
Formato de requerimiento
Anexo de austeridad

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		FIRMA
Elaboró:	Laura Lorena Alfaro Medina – Profesional Subdirección de Innovación y Productividad	LLAM
Revisó y Aprobó:	Diego Fernando Pardo López – Subdirector de Innovación y Productividad	DFPL

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Cuida los recursos naturales, ahorra agua y energía.